

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 038 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **002**

Fecha: 14-01-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 038 2015 01071	Expropiación	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL DE BOGOTA	NESTOR ALFREDO BOHORQUEZ PEREZ	Auto resuelve renuncia poder ACEPTAR la renuncia al mandato que le fuera conferido a la abogada HAILEM ZULAY ALMANZA PEDRAZA	13/01/2022	
11001 31 03 038 2015 01071	Expropiación	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL DE BOGOTA	NESTOR ALFREDO BOHORQUEZ PEREZ	Auto ordena oficiar COMPULSAR copias a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bogotá D.C. para que se investigue las posibles faltas en que haya podido incurrir la apoderada parte demandante	13/01/2022	
11001 31 03 038 2015 01071	Expropiación	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL DE BOGOTA	NESTOR ALFREDO BOHORQUEZ PEREZ	Otras terminaciones por Auto	13/01/2022	
11001 31 03 038 2018 00191	Verbal	ALDO AUGUSTO RODRIGUEZ CASAS	PILAR SIERRA LANDINEZ	Auto decide recurso NO REPONER el auto de fecha 13 de mayo de 2021/CONCEDER el recurso de apelación en el efecto devolutivo	13/01/2022	
11001 31 03 038 2018 00191	Verbal	ALDO AUGUSTO RODRIGUEZ CASAS	PILAR SIERRA LANDINEZ	Auto obedézcase y cúmplase Lo resuelto por el Superior, en providencia de cinco (5) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).	13/01/2022	
11001 31 03 038 2018 00191	Verbal	ALDO AUGUSTO RODRIGUEZ CASAS	PILAR SIERRA LANDINEZ	Auto ordena emplazamiento Herederos determinados de herederos indeterminados de los señores VÍCTOR HUGO SIERRA PRIAS (Q.E.P.D.), HECTOR JULIO SIERRA PRIAS (Q.E.P.D.) y JUAN ELIÉCER SIERRA PRIAS (Q.E.P.D.), a través del Registro Nacional de Personas Emplazadas.	13/01/2022	
11001 31 03 038 2018 00303	Especial De Pertenencia	REGINA 11 S.AS.	REGICENTRO LTDA	Auto pone en conocimiento De la parte demandante, la manifestación presentada por el señor ALBERTO JOSÉ ROJAS ROBLES/NO TENER EN CUENTA la diligencia de notificación remitida por la apoderada	13/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 038 2019 00149	Especial De Pertenencia	GONZALO MALDONADO OSORIO	FRANCISCO DE PAULA MONTOYA CADAVID	Auto resuelve solicitud NEGAR por improcedente la solicitud de aclaración del auto de fecha 19 de abril de 2021	13/01/2022	
11001 31 03 038 2019 00149	Especial De Pertenencia	GONZALO MALDONADO OSORIO	FRANCISCO DE PAULA MONTOYA CADAVID	Auto ordena emplazamiento Del demandado RAÚL MOSQUERA, el cual se realizará a través del Registro Nacional de Personas Emplazadas.	13/01/2022	
11001 31 03 038 2019 00237	Ordinario	MINERALES Y CALES ENERGY SAS	ANTAR OIL SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJAR la hora de las 9:00 a.m. del día veintidós (22) de mayo de dos mil veintidós (2022), para realizar la audiencia inicial de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso	13/01/2022	
11001 31 03 038 2019 00282	Ordinario	ALEJANDRA HERNANDEZ ROMERO	ANTONIO MAURICIO HERNANDEZ	Auto resuelve corrección providencia DECLARAR SIN VALOR NI EFECTO toda la actuación adelantada en este asunto desde el auto inadmisorio de 6 de junio de 2019 y del 26 del mismo mes y año mediante el cual se admitió la demanda	13/01/2022	
11001 31 03 038 2021 00142	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	LESMY JOSE RICARDO RAMOS	Auto resuelve corrección providencia ACLARAR el numeral tercero del auto de fecha 22 de julio de 2021, Libro mandamiento pago	13/01/2022	
11001 31 03 038 2021 00212	Abreviado	MARTHA INES LANDINEZ ARIZA	CONJUNTO RESIDENCIAL SAN ANDRES AFIDRO	Auto resuelve Solicitud TENER por notificado conforme al artículo 8º del Decreto 806 de 2020 al CONJUNTO RESIDENCIAL SAN ANDRÉS AFIDRO MANZANA 2 ETAPA I	13/01/2022	
11001 31 03 038 2021 00212	Abreviado	MARTHA INES LANDINEZ ARIZA	CONJUNTO RESIDENCIAL SAN ANDRES AFIDRO	Auto pone en conocimiento TENER en cuenta que apoderada parte demandada contestó la demanda/el extremo demandante no recorrió el traslado	13/01/2022	
11001 31 03 038 2021 00212	Abreviado	MARTHA INES LANDINEZ ARIZA	CONJUNTO RESIDENCIAL SAN ANDRES AFIDRO	Auto reconoce personería Abogada ESPERANZA MUÑOZ OVIEDO como representante judicial de la demandada	13/01/2022	
11001 31 03 038 2021 00212	Abreviado	MARTHA INES LANDINEZ ARIZA	CONJUNTO RESIDENCIAL SAN ANDRES AFIDRO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJAR la hora de las 9:00 a.m. del diez (10) de marzo de dos mil veintidós (2022), para realizar la audiencia inicial de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso	13/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 99 003 2019 03932	Verbal	HORACIO ROJAS TIBATA	SCOTIABANK COLPATRIA	Auto Declara Desierto Recurso El recurso de apelación interpuesto por la parte demandada en contra de la sentencia proferida el 23 de septiembre de 2019	13/01/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **14-01-2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAVIER CHAVARRO MARTINEZ
SECRETARIO